



28

71985

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "DISPOSITIVO RASCADOR PARA PINTURAS Y SIMILARES", a favor de DON JOSE M<sup>e</sup> MASRIERA GONZALEZ y DON REGINO SANCHEZ GIBAJA, domiciliados ambos en CANET DE MAR (Barcelona), Caldeta Alta, núm. 5.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo rascador para pinturas y similares, caracterizado por comprender una placa base a lo largo de uno de cuyos bordes hay una serie de flejes alineados e iguales, que salen perpendicularmente al citado borde, y cuya parte mas cercana a dicho borde es plana, curvándose hacia el extremo opuesto para formar a modo de uñas. Se facilita el manejo del dispositivo mediante la adición de un mango adecuado.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los cuales se ha representa-

7 1985 28F



do una realización del modelo que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista de frente del dispositivo.

La figura 2 es una vista de perfil.

- 5. En el ejemplo que se cita, el dispositivo rascador consiste en una placa base 1 a lo largo de uno de cuyos bordes están alineados una serie de flejes iguales 2. Dichos flejes son planos en la parte inmediata a la placa base 1, curvándose hacia el extremo opuesto. Se facilita el manejo del dispositivo mediante un mango adecuado 3.

- 10. El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados a cada caso, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

20. N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 25. 1.- Dispositivo rascador para pinturas y similares, caracterizado por comprender una placa base a lo largo de uno de cuyos bordes hay una serie de flejes alineados e iguales, que salen perpendicularmente al citado borde, y cuya parte mas cercana a dicho borde es plana, curvándose hacia el extremo opuesto para formar a modo de uñas, facilitándose el manejo del dis-

30.



71985<sup>28 FEB 59</sup>

positivo con un mango adecuado.

2.- Dispositivo rascador para pinturas y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 FEB. 1959

JOSE M<sup>e</sup> MASRIERA GONZALEZ  
REGINO SANCHEZ GIBAJA

p. a.

JOSE MASRIERA GONZALEZ



Fig. 1

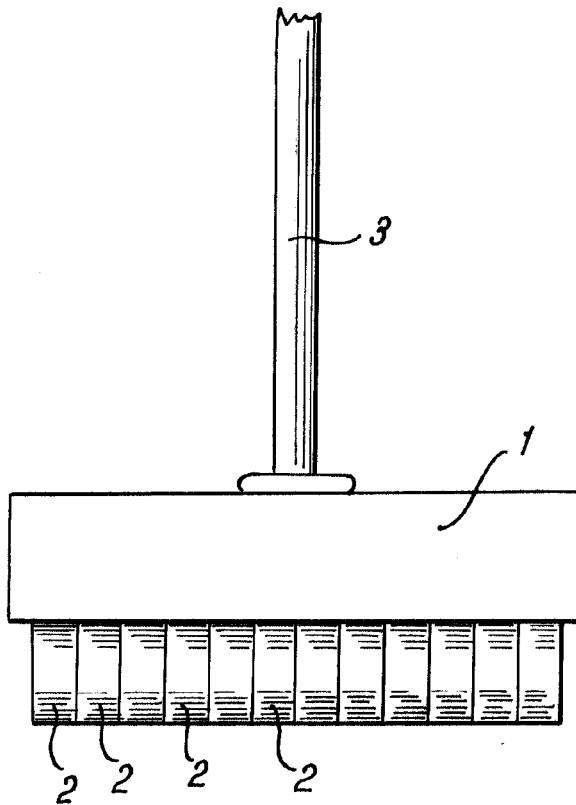
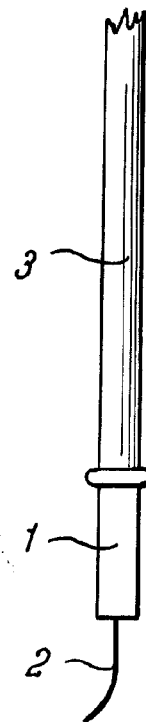


Fig. 2

71985



Madrid, 20 FEB. 1959  
p.p. Jaime Isern